AÑO I — VIERNES 18 DE AGOSTO DE 1899. — NÚM. 136

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos. PAGO ADELANTADO.

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.

Redacción, é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10, y GUEVARA, 2.

Proletariado intelectual.

En una revista extranjera encontramos unas muy interesantes consideraciones sobre el proletariado intelectual, las cuales son aplicables á nuestro país, donde al paso que decaen la agricultura, la industria y el comercio, aumenta de un modo alarmante el número de *pobres con levita*.

Hace cincuenta años no había proletarios intelectuales, ó había muy pocos; pero hoy, desgraciadamente, abundan en todas las carreras llamadas liberales, hasta el punto de que constituyen una rara excepción los hombres que viven exclusivamente de sus títulos universitarios.

Entre los médicos y los abogados, por ejemplo, ¿hay muchos que pueden ver sin inquietud la llegada del recibo del casero ó la factura del sastre? Y aún no son éstos los que peor lo pasan: díganlo, si no, los maestros y los literatos—entiéndase, los literatos que que no tienen otra «fuente de ingresos» que sus producciones literarias.

Aun antes de concluir sus carreras, la mayor parte de los estudiantes son ya proletarios. Muchos de éstos, por no poder vivir con sus escasos recursos pecuniarios, adquieren deudas—no hablamos de las adquiridas por satisfacer caprichos ó deseos viciosos—y caen en las garras de los usureros; otros dan lecciones ó se entregan á trabajos más duros; y cuando, recibido el título, parece debiera comenzar para el estudiante una vida más tranquila, se entabla una tremenda lucha por la existencia, por ser muchos los llamados y pocos, muy pocos, los escogidos.

«En los asilos de noche—dice la revista francesa á que al principio nos referimos—se encuentran muchos hombres de carrera que, viendo que los libros no les dan el pan á que tienen derecho, se dedican á operaciones manuales para obtener un mísero jornal. Algunas casas de comercio encargan la escritura de los sobres á destajo: un hombre que trabaje diez horas todos los días, puede llegar á escribir mil sobres, que le valen *dos francos*, ó sea *veinte céntimos por hora*. Y este trabajo no es fijo, pues generalmente hay cincuenta candidatos para cada plaza, médicos, abogados, literatos, estudiantes, ingenieros y profesores.

¿Qué harán estos infelices el día que carezcan de ese misero salario?

En muchas poblaciones, en las grandes capitales, especialmente, existe una legión de hombres titulados que se agota escribiendo á vil precio pliegos para los escribanos, notarios, agentes de negocios, etc.

No es en ese proletariado de que tanto hablan los socialistas, donde la mirada del hombre observador y reflexivo descubre las mayores penurias y miserias, sino en este proletariado intelectual de que aquí nos ocupamos; no son los «pobres de blusa» los más pobres, y por tanto, los más dignos de lástima y de auxilio, sino los «pobres de levita», porque las angustias de éstos crecen en proporción de las necesidades que han adquirido á un tiempo con los conocimientos de las ciencias y de las artes.

Y todavía, á pesar de todo, los padres de familia, ciegos y obstinados, se arruinan por enviar sus hijos á las Universidades—donde la mayor parte sólo adquieren hábitos de molicie y de holganza—mientras los campos y las industrias carecen de brazos para florecer y convertirse en veneros de riqueza.

FUGACES

Hay que prevenirnos para la invasión de la peste que nos amenaza. Si en todas las enfermedades entra mucho para su curación el elemento enfermo, ó sea el individuo que haga esfuerzos de espíritu para desechar el mal, en las epidemias se cortan mucho sus efectos deplorables, y esperando el mal con entereza, con grandes saneamientos, con higiene á toda prueba, como al enemigo en cuya victoria se confía. Hágase la campaña con rapidez y serenidad, que no basta sólo el calarse la gorra y el brazal si no estamos dispuestos al sacrificio propio al comienzo de la invasión, al sacrificio de todos los intereses después, para impedir que la peste bubónica avance en su campaña asoladora y terrible.

¡Fuego en el Ayuntamiento!

Yo no sé si lo he soñado, ó me lo han dicho, ó es invención mía, ó del diablo, que para el caso sería lo mismo, pero ello es que hace muchos años celebraba una noche sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento—creo que en virtud de segunda convocatoria, porque en eso de faltar á las sesiones, siempre han sido consecuentes los concejales segovianos y amigos de conservar las tradiciones—, y se trataba, como ocurrir suele con frecuencia, de asuntos que interesaban personalmente á los ediles, pero que no respondían á grandes y plausibles iniciativas en pro de los intereses comunales.

Transcurría lánguida y pesada la sesión, sin público alguno que la presenciara; los alguaciles dormitaban en la antesala que daba acceso al salón de sesiones, y un Concejal—el Doroteo Lotero de entonces—, con voz campanuda, pronunciaba un discurso, con su exordio y todo, sólo para defender la procedencia de que se concediese una merced de agua, pretensión que ningún capitular había impugnado.

En aquel momento uno de los enormes quinqués que, alimentados con petróleo—porque aun era desconocida la luz eléctrica—, alumbraba la parte alta de la escalera municipal, inflamóse por yo no sé que corriente maléfica, y tal llamarada produjo, que, fundiéndose las soldaduras del aparato, cayó éste al suelo con gran estrépito, extendiéndose el inflamable líquido de un modo prodigioso. En un momento, cuestión de unos segundos, una inmensa llamarada, ocupando á lo ancho la escalera, impedía el paso por ella.

Los alguaciles horrorizados y sin explicarse lo ocurrido, gritaron ¡fuego! á la puerta del salón de sesiones, y fué aquella voz el campanillazo presidencial que levantó la sesión rápidamente.

—¡Agua!—gritó el Regidor Síndico de entonces, el cual, de haberse dedicado como el de ahora á la venta de vinos, se hubiera después avergonzado de aquel grito que no favorecía á su establecimiento.

Todos los Concejales agolpáronse á la escalera, y al encontrar el paso interceptado por las llamas, volvieron pies atrás, corriendo á todo correr, unos para salir al balcón y pedir auxilio ó arrojarse por él si el incendio arreciaba, y otros continuaron escalera arriba buscando salida por el tejado, única que consideraban fácil en su aturdimiento.

Fué aquel un momento de pánico horrible; concejal hubo que cayó desmayado en los brazos... de su sillón; y otros que renegaban de los electores que, llevándoles á aquella casa, les habían puesto en tan terrible lance.

A alguno quedóle como triste recuerdo de aquella brusca impresión recibida, un movimiento nervioso de ojos que daba lástima mirarle...

Afortunadamente la cosa no pasó á mayores, pues apercibidos inmediatamente los alguaciles y demás dependientes del Municipio del origen del repentino incendio, combatiéronle con acierto y en pocos momentos no quedaba ni rastro de lo que tan tremenda alarma había producido á los Concejales segovianos.

Una vez éstos seguros de que ya no ofrecían peligro alguno, y recobrada la calma perdida, reanudaron la sesión y hay quien asegura que en ella quedó acordada la organización de un servicio de incendios y hasta nombrada una Comisión—única de las hasta entonces nombradas que respondía á ese fin práctico—para que adquiriese algunos aparatos salvavidas y lo más indispensable y preciso al objeto que se perseguía.

Con muy pocos gastos quedó organizado aquel importante servicio, pues lo que no pudo el clamoreo del vecindario, ni las indicaciones del único periódico que entonces se publicaba, lo consiguió el susto morrocotudo que

inspiró al Ayuntamiento tan plausible iniciativa.

Repetimos que, de haber ocurrido lo relatado, ocurrió hace muchísimos años, tantos, que únicamente pudiera recordarlo D. Francisco Santiuste, quien, de los actuales Concejales, sería el que acaso ejerciera ya por entonces ese honorífico cargo...

Si así fué, que lo dudamos, porque ha transcurrido mucho tiempo, aquel señor edil podrá darnos noticias del paradero de cuanto material se adquirió por entonces para el servicio de incendios.

Viejo y gastado, todavía podría servirnos de base para la organización de dicho servicio, ¡qué no la verán nuestros ojos, ¡como no ocurra algo parecido á lo que acabamos de relatar...!

XXX

ACLARACIÓN

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA.

Mi distinguido amigo y compañero: A no ser por lo difícil de la hora, hubiese remitido al periódico de su dirección, alguna ligera noticia acerca de la Junta celebrada ayer en el Seminario, presidida por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, para tratar de la reedificación de Corpus.

No tuvo, ni podía tener esta Junta, otro alcance ó carácter que el de una reunión previa para cambiar impresiones acerca de lo que conviniera hacer, no se citó á ninguna representación de la prensa, ni creo entró en la mente del Sr. Obispo, el convocar todas las fuerzas ó elementos vivos, personalidades etc., con que cuenta Segovia.

La reunión era á las seis y media, y algo que á la cortesía ó mala costumbre se concede, y como á las siete y media entraba á hacer sus ejercicios espirituales nuestro Prelado, por todo esto, sólo pudo hablarse de algunas cuestiones previas y generales, para la empresa de la reedificación; ni se trató de organizar *Kermesse*, sino únicamente de rogar en todo caso á S. A. la Infanta Isabel, que tanto se interesa por nuestra Segovia, que dispusiera, si lo juzgaba conveniente, alguna fiesta entre la colonia veraniega para obtener algún recurso.

La nota predominante en los asistentes fué el interesar á toda Segovia en la reedificación de la Iglesia del Corpus, y si desea los pocos más detalles, que acerca de tal junta doy en *El Adelantado*, puede trascribirlo con mi firma tal como en dicho colega aparece.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

* * *

Las referencias que se nos dieron de esta reunión, no eran, como se ve, de todo punto exactas.

Nos complace mucho reconocerlo así, y confiamos en que las explícitas manifestaciones del señor Rodríguez, vendrán á desvanecer los recelos que pudieron sentir algunas personas á las que nos referíamos en el número de ayer, y que se creyeron objeto de injustificada preterición.

UNA REUNION

Invitadas por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo varias personas de esta localidad para acudir al Seminario, con el fin de cambiar impresiones, y preparar, en todo caso, el nombramiento de alguna comisión ó junta, con el propósito de remediar en lo posible el daño sufrido en Corpus, tuve la inmerecida honra de contarme en la reunión, en la que á la derecha de su Ilustrísima, figuraban, el Excmo. Sr. Conde de Cheste, Excelentísimo señor Ceballos Escalera, señor Lécea, (don Carlos), Ayudante de Cheste, señor Llovet (don Mariano), señor Villa, Arquitecto señor Sala; y á la izquierda señor Marqués del Arco, señor Deán, señor Arévalo, secretario de su Ilustrísima, señor Cura de la Catedral, señor Coronel del Montado, don Mariano Guerra, y el que suscribe.

Disculparon su asistencia por ocupaciones ineludibles, el Sr. Alcalde, Sr. Cura de San Millán y el Sr. Odriozola; se supo estar ausentes los Sres. Maqueses de Quintanar, la Floresta y Bendaña, Sr. Presidente de la Diputación y Sr. D. Ildefonso Rebollo; y dejaron de asistir los Sres. Ochoa (D. Felipe), Mascaró, Redondo, Orduña, Sastre, Quintanilla, Montero y Lotero.

El Sr. Obispo, que disponía de muy poco tiempo, puesto que á las siete y media debía entrar en los ejercicios espirituales, á la cabeza de sus párrocos, empezó por deplorar con frases tan elocuentes como sentidas, la pérdida de un edificio que representaba en Segovia el centro del culto eucarístico, y el recuerdo de un milagro de igual carácter, de tanta resonancia y trascendencia en la historia y en el modo de ser del pueblo segoviano. «Yo que acariciaba (decía con conmovido acento) la idea de un Congreso eucarístico en Segovia, y pensaba en peregrinaciones, que podían visitarnos por estos recuerdos, y encontrarnos ahora convertido este edificio en un montón de ruinas...

No esto no puede ser; reconstruiremos Corpus, le cubriremos como podamos: ni Corpus puede desaparecer, ni pueden cesar en Segovia las fiestas tan hermosas, tan consoladoras, tan populares de la *Catorcena*. Mucho más y más bueno, dijo el Sr. Obispo, encaminado todo al mismo fin; y no menos elocuentes fueron las frases con que el señor Conde de Cheste, apreció el hecho de la desaparición de nuestra joya artística, insistiendo con no menos alientos que el Sr. Obispo, en la necesidad de reconstituirle, en lo cual convinieron con frases de religioso y patriótico entusiasmo unos y otros señores.

Propuso el Sr. Obispo al Sr. Conde de Cheste, como presidente honorario, así como al Sr. Deán para representarle en todo lo que no le fuese dado atender, é indicó la necesidad de una comisión numerosa en que tuviesen representación todas las fuerzas vivas de Segovia, encargando al Sr. Deán y demás señores que podían continuar señalando nombres y personas, puesto que el tiempo de que podía disponer era muy breve, y asimismo que se nombrase una comisión representada preferentemente por letrados, que estudiase el modo de obtener el derecho legal de empezar las obras previas el de propiedad del edificio, y otra formada por los señores Arquitectos y algún otro aficionado á las artes para que proyectaran lo que creyesen mejor é hiciesen los presupuestos, para la reedificación de la Iglesia.

Antes de todo indicó la conveniencia de que se visitase á S. A. la Infanta Isabel, que tanta parte toma en las alegrías como en los duelos de Segovia, pudiendo hasta proponerla, que si bien la parecía, organizase una fiesta ó rifa entre la colonia veraniega de la Granja, con el fin de arbitrar recursos. Y después de ofrecer contribuir con su celo del que nos dió ayer buena prueba, y con los recursos que pudiese al logro de la difícil y común empresa se despidió para comenzar sus ejercicios en el mismo Seminario Conciliar, acompañando en su salida al Excelentísimo señor Conde de Cheste.

Después se cambiaron algunas más impresiones en animada conversación entre los allí reunidos, resaltandola nota entusiasta de levantar el templo, y haciendo alguna lista en bosquejo de nombres para las reuniones anteriores; y hecho esto, dió el señor Deán, la cortés frase de despedida, y yo apunto todo lo dicho, no á modo de acta, que á secretario hubiera correspondido, sino cual ligerísimo resumen, ó eco de reunión segoviana.

ILDEFONSO RODRIGUEZY FERNÁNDEZ.

El Veraneo en La Granja.

El Sr. Coello y todos los empleados de Secretaría de S. A. salieron ayer hacia Madrid, yendo por el puerto de Navacerrada, con objeto de asistir al entierro de la Condesa de Superunda. El Sr. Coello formará parte de la presidencia del duelo en representación de la Infanta Isabel.

Ya parece que ha mejorado el tiempo. Lo que no ha mejorado es la suscripción iniciada para costear los festejos. Sólo se han recaudado quinientas pesetas y de éstas escasamente doscientas han sido las suscritas por el comercio y la industria. Hoy se reunirá la comisión organizadora y, según hemos oído, tomará el acuerdo de no hacer ninguna clase de fiestas, en vista de que no son convenientes para los intereses del comercio, como plenamente lo han demostrado los resultados de la suscripción.

Procuraremos ver á la comisión y mañana nos ocuparemos detenidamente de este importante asunto, haciendo públicos cuantos datos se nos faciliten relacionados con el laudable proyecto que, por lo que nos dicen, ha fracasado.

A. IGLESIAS.

17 de Agosto de 1899.

Crónica general.

Créese ya seguro que las tareas parlamentarias se reanudarán á fines de Octubre.

El Sr. Duque de Tetuán ha salido para San Sebastián.

En la estación le despidieron el señor Dato y varios amigos políticos y particulares.

La Sociedad médica de Oporto ha declarado unánimemente que lapestebubónica es poco expansiva, y que desde el 4 de Junio se han registrado 39 casos, 12 de ellos seguidos de muerte. Seis continúan en convalecencia.

Ayer hubo tres invasiones, una de éstas fulminante, pues el enfermo fué atacado por la mañana, muriendo aquella misma tarde.

Algunos generales y jefes del ejército francés, han dejado tarjeta en casa del defensor de Dreyfus, *maitre* Labori.

Este, al herirle el lunes, exclamó: ¡Cuando una causa es justa, no se asesina á nadie!

Ignoro lo que me sucederá—añadió—pero sépase que el general Chanoine nos ha revelado la existencia de nuevas falsificaciones en el expediente secreto.

Se desconfía de capturar al agresor.

El estado de Labori es satisfactorio, no habiéndose presentado hasta ahora ninguna complicación.

Maitre Demange, el otro defensor de Dreyfus, ha pedido la suspensión de la vista hasta que pueda asistir Mr. Labori.

El consejo se opone á esta petición.

El Sr. Silvela ha hecho declaraciones en San Sebastián, ocupándose de los distintos asuntos de actualidad, mostrándose optimista, y esperando que las reformas que se proyectan en los servicios públicos, por virtud de las cuales se han de obtener más de cuarenta millones de economías, serán muy bien recibidas por la opinión.

Está dispuesto á proceder enérgicamente en la cuestión religiosa, amparando el culto del Estado, y en cuanto á los manejos revolucionarios, cree que no prosperarán, hallándose dispuesto á reprimir con mano dura cualquiera alteración de orden público.

El Gobierno se preocupa mucho de la cuestión Sanitaria, adoptando severas medidas para garantir la salud pública.

NOTICIAS

El artículo editorial que ayer publicó el DIARIO DE AVISOS, titulado «Censo de población», fué escrito por persona tan ilustrada y competente en esos estudios, como es nuestro querido amigo el jefe de la Sección de Estadística, D. Faustino Navarrete.

En el tren correo de la tarde, regresaron ayer de su excursión veraniega por las provincias gallegas, el Director de este Instituto de segunda enseñanza, don Epifanio Ralero y su distinguida esposa.

Horrible tormenta.

Comunica el Alcalde de Puebla de Pedraza, que el día 14 á las siete de la tarde descargó en este pueblo una tormenta tan horrible, que dejó los campos asolados, destrozados los árboles y rotos los cristales de balcones y ventanas.

La tempestad soló duró quince minutos, durante cuyo tiempo estuvieron aterrados todos los vecinos.

Algunas de las piedras que cayeron fueron pesadas inmediatamente, siendo su peso de doce onzas y de una las más pequeñas.

No se tiene memoria de haber conocido jamás tempestad semejante en ese pueblo.

Los ríos y lagunas han tenido crecidas grandísimas.

En el campo se han recogido infinidad de aves muertas por el pedrisco.

Sólo se oyen lamentos en el pueblo, pues todos tienen pérdidas que lamentar Los sandiales, las patatas, las viñas, todas plantaciónes han quedado destruídas completamente.

Según nos informan, se hacen tratos para construir 22 hoteles en El Espinar, en solares cedidos al precio de 25 pesetas cada uno por dos propietarios de la localidad, de acuerdo con el Ayuntamiento, siendo condición indispensable para que esa cesión se verifique, el que dichos hoteles sean construídos en término de dos años, comenzándose las obras dentro del primer medio año.

Trasladamos esta noticia al Ayuntamiento de Segovia.

Ayer salió para Antequera el Sr. Director de la Electricista Segoviana Sr. Vilchez, quedándose al frente de la Fábrica

el gerente de la Sociedad D. Arturo Carsi, durante la ausencia del primero.

Mañana comenzará en la iglesia de San Gabriel la solemne novena que dedican los PP. Misioneros á honra y gloria del Sagrado Corazón de María, su Titular y Patrona.

Darán principio estos cultos á las seis y media de la tarde, consistiendo en Rosario, estación al Santísimo, ejercicios propios de la Novena y plática, interpolando hermosos cánticos.

Los días de fiesta principiarán á las seis.

La función principal tendrá lugar el día 27.

San Roque.

Con la solemnidad de costumbre salió anteayer, procesionalmente, la efigie de San Roque, á la que todo el pueblo aclamó con vivas en el curso de la procesión.

En el año 1599 hízose la primera festividad á San Roque, desde cuya época sale procesionalmente todos los años.

En 1598 hubo en Castilla una terrible peste que costó la vida á millares de personas; la misma que tenemos hoy en la frontera Portuguesa: la peste bubónica.

Fué en aquella época tan terrible el contagio, que los templos, las cuevas y hasta los campos, estaban llenos de enfermos, siendo éstos auxiliados por Don Juan Pacheco (por aquel entonces Obispo de Segovia), ayudado también por los sacerdotes, médicos, regidores y vecinos pudientes que, espiritual y temporalmente, ayudaban á los enfermos, sucumbiendo no pocos en el cumplimiento de su deber.

El voto de ciudad fué motivado por esta epidemia en el día 8 de Agosto del mismo año, decreciendo la enfermedad en 1.° de Septiembre de tal modo, que se registraron muy pocos casos epidémicos.

En el ánimo de la infinidad de personas que anteayer presenciaban la procesión en San Millán estaba la renovación del voto hecho por los segovianos en el referido año.

El descarrilamiento en Otero.

El sitio donde ocurrió el descarrilamiento del correo gallego descendente, fué en un terraplén de unos dos metros de altura, que existe entre La Losa y Otero, á unos dos kilómetros de esta última estación.

A causa del fuerte nublado que, la tarde del martes, descargó sobre aquel paraje, se precipitó un verdadero torrente por las vertientes de la sierra cercanas al terraplén, rebasando las aguas una alcantarilla que en medio de éste existe y arrastrando el balastro de la vía en una extensión de unos cuarenta metros, quedando las traviesas sin apoyo, suspendidas de los carriles.

Llegó el tren 16 á aquel sitio sobre las cuatro y media; llevaba diez minutos de retraso y corría á buena velocidad. De pronto, el maquinista, ve envuelta la locomotora en una ola de agua turbia y espumosa. Comprende el peligro, y con admirable serenidad, en vez de detener el tren en corto espacio con el freno pneumático, lo que hubiera ocasionado una catástrofe, déjale correr conteniéndolo paulatinamente, hasta que la máquina descarrila y tras de ella un furgón de pescado, un coche de 1.ª vacío, otro furgón de equipajes, otros dos coches con viajeros y el vagón correo, quedando éste en posición violentísima, casi volcado, sostenido sólo por los enganches. Como es natural, se declaró el pánico entre los viajeros, los cuales saltaron de los coches, sacando cuantos objetos llevaban en ellos de su pertenencia, los empleados del tren y la cuadrilla de Mazzantini, que, como es sabido, iba en dicho tren herido por un toro veragüeño en el circo coruñés.

El temporal cortó la línea telegráfica, por lo cual no se supo en la estación de Segovia el descarrilamiento hasta las siete y media, organizándose en seguida un tren de auxilio.

Desde la noche de anteayer trabajan en recomponer vía unos 150 obreros de la empresa del Norte.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se restableció la circulación de trenes en la línea de Segovia á Villalva.

El miércoles salió para Sepúlveda D.ª Flora Guadilla, en compañía de su hermana y de sus simpáticas sobrinas, Peña y Margarita.

Las deseamos un viaje muy feliz.

El conocido industrial D. Mariano Blanco ha perdido á su hija María de las Candelas, preciosa niña de siete años de edad.

Nos asociamos al natural dolor que en estos momentos afiige á los atribulados padres.

Correspondiendo á deseos insistentes de algunas conocidas familias de esta población, y apesar de los grandes gastos que se la originan, la Compañía del Sr. García Ortega que actúa en San Ildefonso, dará el lunes próximo función en este teatro, poniendo en escena la lindísima comedia en tres actos de Vital Aza, *Militares y paisanos*.

El soldado herido en la reyerta habida en la plazuela de San Millán, el martes último, se llama Agapito Abad Herrero y pertenece á la 2.ª batería del Regimiento de Sitio.

El estado del herido parece ser bastante satisfactorio.

CARTAS DETENIDAS

Día 17

Sra. D.ª Lorenza Gil, Segovia; desconocida.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno..........	2	450	
Lanar..........	25	232	500
Terneras.......	6	323	
Cabrío.........	12	118	500

Orden de la plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante de la Zona, don José Lacoma.

Provisiones: primer capitán de la misma.

Médico para asistir á la Estación, don Antonio Redondo.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, *Galbis*.

Suscripta por treinta padres de familia, vecinos de la Armuña, se ha elevado al Sr. Gobernador civil una instancia en solicitud de que se forme expediente contra el maestro de instrucción primaria de dicho pueblo, por afirmar dichos solicitantes que éste hace objeto de malos tratamientos á los niños que para su educación se le confían; asegurando, también los firmantes de la instancia, que algunos padres no se atreven á mandar á sus hijos á la escuela de referencia, por temor de que esos malos tratamientos pudieran ocasionar terribles desgracias.

No dudamos que la Junta de Instrucción pública procederá con la más recta justicia en un asunto tan delicado.

Teatro Miñón.

Mañana se celebrará función en este teatro poniéndose en escena *Los Carboneros, Música clásica, El autor del crimen* y extreno de un monólogo escrito expresamente par Emilio Portes, titulado *El Golfo*.

RETAZOS

Al vate panzudo

Se me fué... la pluma, sí,
no lo pude remediar.
Pero ya era de esperar
al ocuparme de tí.
Te dió el olor de repente
y comprendiste lo que era...
¡Hablarte de otra manera
hubiera sido inocente!
Pero ya que mi desliz
no calló tu pluma airada,
ahí te mando otra rociada;
tápate, pues, la nariz
y en estilo lacrimoso
sigue tus penas cantando,
mientras que te va aumentando
ese tegido adiposo.
Yo estoy débil todavía
y á continuar no me atrevo...
¡Ay cómo envidio tu cebo,
panzudo del alma mía!

Sé porque tu lo dices con frecuencia,
para darte importancia ante las gentes,
que tratas á los hombres eminentes
en artes, en política y en ciencia.
¿Creerás buscando de diversos modos
amistades de pura cortesía,
que saldrás de esa oscura medianía
en que te vemos agitarte todos?
Con tu inocente presunción te dejo,
aunque ese alarde de importancia asombre
á los que saben ya que ningún hombre
puede ser importante por reflejo.
Esa conducta estúpida no abono
y quiero aconsejarte á mi manera
que no intentes salirte de tu esfera
¡que es tan necio el papel *de último mono!*

PEPE.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 17 (6'30 t.)

Las Carolinas.—Duro á los periódicos.—Cotización de la Bolsa.—La peste bubónica.

El Sr. Gómez Imaz, se despidió del Presidente del Consejo, en cuya entrevista puntualizó las órdenes que se habían dado al comandante del crucero «General Alava» para la entrega de las Carolinas, Marianas y Palaos, á Alemania.

Parece que el Ministro de Hacienda ha ordenado al Director de contribuciones directas, empleé toda la severidad necesaria para lograr que contribuyan más de quinientos periódicos que en la actualidad no satisfacen los tributos á que están sujetos.

Bolsa.

4 por 100 interior contado...	63'10
4 por 100 exterior contado...	69'40
Amortizable........	70'60
Cubas viejas del 6 por 100...	71'20
Cubas nuevas del 5 por 100..	59'63
Aduanas del 5 por 100......	94'50
Aduanas Filipinas 6 por 100.	76'20
Acciones del Banco........	410'00
Acciones de Tabacos........	310'50

CAMBIOS

París vista..............	22'40
Londres vista............	00'00

Telegrafían de Fuentes de Oñoro, que hoy comenzarán á pasar los viajeros, después de las necesarias operaciones sanitarias, y provistos de la correspondiente patente. El Director general de Sanidad está redactando unas instrucciones que serán comunicadas á todas las autoridades locales, indicándolas lo que deben hacer con cuantos viajeros hayan pasado los lazaretos y lleven patentes de los mismos. Se está haciendo el nombramiento de personal administrativo para las estaciones sanitarias. Los informes telegráficos de los Doctores Mendoza y Vicente afirman de una manera concluyente, el de aquél, que el bacillus es el específico de la peste bubónica y el de éste que los casos que ha observado reunen todas las condiciones del diagnóstico de la oeste bubónica, de origen índico.

Madrid 18 (3 m.)

Precauciones sanitarias.

El Gobernador de Salamanca obligó á reinternarse á un tren que conducía 68 viajeros procedentes de Portugal. Los Gobernadores fronterizos anuncian salida de tropas para acordonamiento.

En Tanger se ha reunido la junta de Sanidad.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA

Santa Elena, madre del emperador Constantino; el Vaticano pone la imagen de esta Santa en el sitio de más preferencia después de San Pedro y San Pablo. San Fermín, obispo y confesor en Mert; los santos mártires León, Floro, Lauro, Juan, Crispo y Agapito y Santa Clara de Monte Falco, virgen.

CULTOS

En los P. P. Misioneros y dominicas, rosario al anochecer.

Mercados

Segovia.

Sigue vendiéndose el trigo añejo de 49 á 50 reales fanega; cebada añeja, á 26; centeno, á 32; algarrobas, las 94 libras, á 36; los garbanzos alcanzan los precios de 110, 120 y 140 reales, según su clase.

La tendencia es sostenida.

Valladolid.

Trigo nuevo, á 43'50 y 44 reales las 94 libras.

Centeno nuevo, á 31'50.

Cebada, de 20 á 26; avena. 18; algarrobas, 36; yeros, 34; lentejas, 44; habas, 40; guisantes, 36; maíz, 40.

Patatas, 4'50; zanahorias, 6; remolachas; 5.

Harinas: de 1.ª á 17'50 reales arroba; de 2.ª á 15'25 y de 3.ª á 14'25.

Medina del Campo.

Fanega de trigo, á 41 reales, las 94 libras; centeno, á 27 reales fanega; cebada, 23.

Tendencia dudosa.

Rioseco.

Á 41 reales las 94 libras de trigo; centeno, á 27 fanega; cebada, á 23.

Poca animación en las ventas.

La tendencia indecisa.

Ávila.

Negocios de cereales paralizados.

Acuden pocos vendedores al mercado.

Fanega de trigo, de 45,50 á 47; centeno, á 29,50; cebada, de 25 á 26; algarrobas, 32 á 33; harina de 1.ª, 18 reales arroba; de 2.ª, 17; de 3.ª, á 15; vino blanco, 26 reales cántaro; tinto, 25; vinagre, 14.

Paredes de Nava (Palencia).

Buen tiempo.

Trigo, á 42 reales fanega; centeno, á 28; cebada, á 22, avena, 14; lentejas, 45; yeros, 34; harina de 1.ª, 17 reales arroba; de 2.ª, 16'50; de 3.ª, 15; garbanzos superiores, 125; regulares, 100; medianos, 90; alubias, 19; patatas. arroba, á 5.

Relación de los Fiscales municipales para el bienio de 1899 á 1901 nombrados para los pueblos del partido judicial de Santa María de Nieva:

Aragoneses, D. Vicente Heredero Rodríguez.

Armuña, D. Santiago Monja Fuentes.

Aldehuela del Codonal, D. Fructuoso Agüero Iglesias.

Aldeanueva del Codonal, D, Benigno Martín Agüero.

Bernardos, D. Esteban Molinero García.

Bercial, D. Genaro Rubio Reyes.

Balisa, D. Rafael Palomares Sastre.

Bernuy de Coca, D. Pedro López Heredero.

Codorniz, D. Victoriano Tinaquero Arribas.

Cobos de Segovia, D. Venancio Torres Gacimartín.

Ciruelos de Coca, D. Mariano Hernández González.

Coca, D. Victoriano Martín Galindo.

Domingo García, D. José Martín Migueláñez.

Donhierro, D. Tomás Otero Muñoz.

Etreros, D. Juan Ranedo de Andrés.

Gemenuño, D. Hilario Burgos Martínez.

Hoyuelos, D. Melchor Palomares Sastre.

Itueró, D. Miguel María Molinero.

Juarros de Voltoya, D. Angel Cuesta García.

Lastras del Pozo, D. Fernando Sastre Sastre.

Labajos, D. Benito Gómez Barba.

Laguna Rodrigo, D. Miguel Pérez Martín.

Fuente de Santa Cruz, D. Santiago Cubero Villoslada.

Marazoleja, D. Ramón Sanz de Frutos.

Marazuela. D. Francisco Hernández Benito.

Miguel Ibáñez, D. Santiago Redondo Pedrazuela.

Migueláñez, D. Bonifacio Gonzalo Arévalo.

Montejo de Arévalo, D. Tomás Martín Rodrigo.

Martín Muñoz de la Dehesa, don Leonides Martín.

Montuenga, D. Miguel Lumbreras.

Martín Muñoz de las Posadas, don Pedro Rodríguez García.

Melque, D. Leandro de Frutos.

Marugán, D. Maximino Marugán.

Monterrubio, D. José Tapia de Andrés.

Muñopedro, D. Pedro Artiaga Torres.

Moraleja de Coca, D. León García de Nicolás.

Nava de la Asunción, D. Francisco Miguel Velázquez.

Nieva, D. Romualdo García Hernández.

Ochando, D. Fermín Llorente Trapero.

Ortigosa de Pestaño, D. Francisco Martín de Frutos.

Paradinas, don Fernando García Monterrubio.

Pinilla Ambroz, D. Lucas López Nicolás.

Rapariegos, D. Vicente Gallego Polvoroso.

Santiuste de San Juan Bautista, don Eulogio Bernal Martín.

San Cristóbal de la Vega, D. Buenaventura Galindo.

Sangarcía, D. Francisco Montalvo Benito.

Santa María de Nieva, D. Cándido Illera Aguado.

Tabladillo, D. Pelegrín Gila Martín.

Tolocirio, D. Elías Conde Barbero.

Villacastín, don Jacinto Aparicio Gordo.

Villoslada, D. Quintín Gómez Garañedo.

Villagonzalo, D. Francisco Rincón Hernández.

Villeguillo, D. Aquilino Sobrino Herrero.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS